

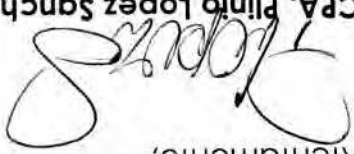
Durante la auditoria no se observaron situaciones que revelen incumplimiento de las normas legales, reglamentarias, estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio por parte de la Administracion de la Compania.

La compania se encuentra en el proceso de realizar un Aporte en efectivo con la finalidad de incrementar su Capital Social y dar cumplimiento a las Normativas de los entes reguladores.

En mi opinion el Balance de Comprobacion y los Estados de Resultados con corte a Diciembre 31 del 2016, se presentaron razonablemente de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y a las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Companias que difieren en ciertos aspectos de las normas ecuatorianas de contabilidad y normas internacionales de contabilidad.

Guayaquil, Marzo 16 del 2017

Atentamente,



CPA. Plinio Lopez Sanchez
CI. 0915980304